

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 16314** *Resolución de 7 de noviembre de 2019, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 417/2019, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, don José Carlos López Díaz Regañón y ocho más han interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario, número 417/2019, contra la Resolución de 25 de marzo de 2019, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, para que, en su caso, comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días, siguientes a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 7 de noviembre de 2019.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Fernando Valdés Verelst.